

Términos y Condiciones de Uso de Plataforma Virtual “Soy Colaborador Bees”

CONSIDERACIONES

(a). “EL OPERADOR” cuenta con una plataforma virtual donde se exhiben productos de consumo y servicios donde permite el acceso a Consumidores para su conocimiento y solicitud de encargos por éstos. (b). La exhibición de los productos de consumo sirve como referencia a los Consumidores para su compra y recepción por medio de un sistema de domicilios. (c). En la plataforma se vinculan terceros en calidad de Mandatarios, quienes gestionan encargos solicitados por los usuarios para que éstos últimos adquieran los productos de consumo que exhibe EL OPERADOR. (d). La tecnología de la plataforma permite que los Consumidores al momento de requerir este tipo de productos, o servicios, soliciten el encargo directamente a los Mandatarios, solicitud que se materializa con la celebración de un contrato de mandato directamente entre Consumidores y Mandatarios, cuyo encargo consiste en la celebración de un contrato de compraventa o cualquier otro tipo de contrato lícito, con el fin de adquirir bienes o servicios. (e). Mandatarios: Persona natural o jurídica que acepta realizar la gestión del encargo solicitado por el Consumidor a través de la Plataforma. Para este efecto se encuentra autorizado al uso de la plataforma del OPERADOR, para la vinculación directa con los consumidores para desarrollar la gestión de encargos. (f). Por estas razones, con la aceptación de estos términos y condiciones de uso de plataforma de Bees colaborador, “El OPERADOR” otorga autorización de uso al “Mandatario”.

DEFINICIONES: Para los efectos de estos términos y condiciones se entiende por: 1. Comercio Electrónico: Comprende el envío, transmisión, recepción, almacenamiento de mensajes de datos por vía electrónica. Las dudas que surjan respecto de la eficacia y validez de los mensajes de datos y demás actividades vinculadas al comercio electrónico se interpretarán de conformidad con la ley 527 de 1999. 2. Contrato de mandato remunerado celebrado por medios electrónicos: Aquel acuerdo de voluntades celebrado entre el Consumidor y el Mandatario, por medio del cual el Consumidor solicita, a través de la Plataforma, la gestión de un encargo al mandatario, obligándose este último a cumplir con dicho encargo por cuenta y riesgo del Consumidor, a cambio de recibir una remuneración como contraprestación. 3. Consumidores: Toda persona natural que, como destinatario final, use La Plataforma para solicitar por medio de ésta un mandato remunerado, cuyo encargo consiste en la celebración de un contrato de compraventa o cualquier otro tipo de contrato lícito, con el fin de adquirir bienes o servicios. 4. Datos personales: Es toda información que permite identificar o hacer identificable a una persona física. 5. Mensajes de datos: La información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares, como pudieran

ser, entre otros, el Intercambio Electrónico de Datos (EDI), Internet, el correo electrónico, el wasap, el télex o el telefax. 6. Pasarela de pagos: Servicio utilizado por EL OPERADOR en la operación comercial de la Plataforma que permite la realización de pagos por parte de los Consumidores directamente a los Mandatarios a través de plataformas tecnológicas diseñadas para ello (software), específicamente la denominada "PAYU", plataforma que permite el pago directo por medio de la recepción y dispersión del dinero a los Mandatarios. 7. Plataforma. Aplicativo web y móvil administrado por el OPERADOR, que permite la concurrencia de Consumidores y Mandatarios para que por medio de contratos de mandato el Consumidor solicite la gestión de un encargo. Existe la Plataforma "Bees Red de Colaboradores" a la cual acceden los Mandatarios y la cual se rige por los términos y condiciones aquí descritos. Por otro lado, existe la Plataforma "Bees Red de Colaboradores" a la cual acceden los Consumidores. 8. Productos y servicios: Bienes y servicios de consumo exhibidos a través de la Plataforma por EL OPERADOR, cuya adquisición es encargada por los Consumidores, por medio de un contrato de mandato remunerado, a los Mandatarios. 9. Ventanas emergentes (Pop-Ups): Ventana o aviso de internet que emerge automáticamente en cualquier momento para quienes usan la Plataforma.

AUTORIZACIÓN. Mediante la aceptación de estos términos y condiciones se constituye la autorización de uso de la Plataforma "Bees Red de Colaboradores", que otorga de forma gratuita EL OPERADOR en favor del MANDATARIO, para que éste concurra a un mercado virtual con la finalidad de identificarse en éste como Mandatario, y para realizar la gestión del encargo solicitado por el Consumidor a través de la Plataforma "Bees Red de Colaboradores".

Parágrafo: Los menores de edad (menores de 18 años) no podrán, bajo ningún supuesto, ser autorizados al uso de la plataforma "Bees Red de Colaboradores", y por lo tanto no podrán activarse en calidad de Mandatarios.

ALCANCE. El MANDATARIO utilizará la Plataforma "Bees Red de Colaboradores" para vincularse contractualmente de forma directa con los Consumidores. Para este efecto, EL OPERADOR: *i)* comunicará a los Consumidores información cierta, fidedigna, suficiente, clara y actualizada respecto de los productos que exhibe; *ii)* comunicará a los Consumidores la información detallada del MANDATARIO como prestador del servicio;

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. El MANDATARIO declara conocer y aceptar los términos y condiciones de uso a los cuales se encuentran sujetos los Consumidores para usar la plataforma "Bees Red de Colaboradores". El servicio opera como tienda virtual, en la que los Consumidores ingresan a la Plataforma para solicitar un mandato remunerado, cuyo encargo consiste en la celebración de un contrato de compraventa o cualquier otro tipo de contrato lícito, con el fin de adquirir bienes o servicios. Una vez se solicita el encargo, la Plataforma "Bees Red de Colaboradores" exhibe los encargos de los Consumidores a los Mandatarios y ellos seleccionan los encargos para gestionarlos, a manera de aceptación

del contrato de mandato remunerado. La solicitud de encargo y selección depende del ámbito territorial de injerencia del Mandatario y de la capacidad de entrega de los productos requeridos por el Consumidor. Al seleccionar el pedido, el Mandatario es notificado por el Consumidor respecto de los productos y/o servicios solicitados, así como de las condiciones de tiempo, modo y lugar de entrega, las cuales son de obligatorio cumplimiento por el MANDATARIO frente al Consumidor.

Al momento de la notificación del servicio, el MANDATARIO podrá declinar la solicitud de encargo (rechazar el mandato), de forma unilateral sea por la imposibilidad de conseguir los productos o por condiciones de tiempo y ubicación. En caso de rechazo, la plataforma "Bees Red de Colaboradores" posicionará el encargo nuevamente, a fin de que los demás Mandatarios habilitados en la zona puedan tomarlo y satisfacer las necesidades del Consumidor.

Parágrafo. Entiende y acepta el MANDATARIO que EL OPERADOR podrá modificar unilateralmente en cualquier momento y sentido los presentes Términos & Condiciones.

DURACIÓN. La presente autorización de uso es indefinida, no obstante, EL OPERADOR podrá unilateralmente revocar la autorización de uso en cualquier momento si así lo desea.

DEBERES DEL MANDATARIO. En virtud de estos términos y condiciones el MANDATARIO se compromete a: 1) usar la plataforma única y exclusivamente en los términos definidos aquí mismo; 2) suministrar información real y fidedigna al momento de llenar la suscripción de acceso a la Plataforma "Bees Red de Colaboradores"; 3) entregar al Consumidor oportunamente y en los términos definidos en la transacción; 4) informar al OPERADOR sobre cualquier aspecto que modifique las condiciones de prestación de servicios a los Consumidores, como territorio en el que puede realizar los domicilios, tiempo de entrega, calidad de los productos, entre otros; 5) respetar todos los elementos de propiedad intelectual del OPERADOR, por lo cual se abstendrá de realizar ingeniería inversa, descompilación, derivación de código fuente o similares; 6) deberá abstenerse de consumir bebidas embriagantes, alucinógenos, narcóticos, y demás sustancias que puedan afectar su estado psicológico normal. Para ello el OPERADOR está facultado para realizar exámenes u otras pruebas destinadas a comprobar esta situación. En caso de comprobarse el consumo habitual de sustancias prohibidas por la ley o bebidas alcohólicas durante el uso de la plataforma será considerado como causal de violación de estos términos y condiciones y se denegará el acceso a la Plataforma "Bees Red de Colaboradores" al Mandatario involucrado. 7) Mantener una calificación promedio mensual superior al 4.0 sobre 5, la cual será calculada sobre las calificaciones entregadas por los CONSUMIDORES al finalizar cada pedido. Dicha calificación será realizada por el usuario a través del uso de tres tipos de emoji, donde la cara triste (ubicada al costado izquierdo) equivaldrá a una calificación de 1-2, la cara neutral (ubicada en el centro) equivaldrá a una calificación de 3 y la cara feliz (ubicada al costado derecho) equivaldrá a

una calificación de 4-5. 8) El MANDATARIO se obliga a estar afiliado al sistema de seguridad social, y a mantener dicha afiliación vigente durante la duración de la autorización del uso de la Plataforma “Bees Red de Colaboradores”, según lo dispone la ley colombiana. 9) A proveer un documento de identidad nacional (Cédula de ciudadanía) original, expedido por la Registraduría General del Estado Civil colombiano, a cargar dos fotos del documento en la aplicación, una por cada lado, e igualmente a proveer un documento soporte que contenga el mismo número que aparece en su cédula. 10) A tener en cuenta las recomendaciones de buen servicio del Mandatario consagradas en el archivo ANEXO que se envía posterior a la aceptación de estos términos y condiciones y a la correspondiente activación dentro de la plataforma ““Bees Red de Colaboradores”,” en calidad de Mandatario. 11) El Mandatario tiene la obligación de exigir la cédula de ciudadanía original o documento de identidad al Usuario Consumidor cuando la orden que entregue incluya productos de bebidas alcohólicas. En caso de que el Usuario Consumidor no presente su documento de identidad al Mandatario, éste está obligado a no entregarle dichos productos.

PRODUCTOS EXHIBIDOS. EL OPERADOR en la Plataforma exhibe múltiples productos y/o servicios de múltiples referencias y marcas, dicha exhibición informa de forma general las características de los productos como marca, tipo de producto y presentación. -Los Consumidores seleccionan los productos que desean adquirir con base en esta información, utilizándola como referencia. Por esta razón, el MANDATARIO debe propender por entregar a los Consumidores productos idénticos a los seleccionados para la compra por parte de los Consumidores. En caso de no poder entregar productos idénticos a los seleccionados por los Consumidores, deberá comunicarse con el Consumidor a fin de proponerle alternativas de productos o servicios, sujetas a la aprobación de éste último. El Mandatario podrá, en todo caso, declinar, abstenerse de aceptar el encargo solicitado o informar al Consumidor la posibilidad de entrega de un producto sustituto.

CUMPLIMIENTO. Entiende, conoce y acepta el MANDATARIO que la relación contractual que lo vincula con el Consumidor es una relación jurídica de mandato, por esta razón se obliga a cumplir con las obligaciones prescritas en la normatividad para este tipo de relación contractual. En la prestación del servicio, el MANDATARIO recibirá una calificación por parte de los Consumidores. Dicha calificación será realizada por el Consumidor a través del uso de caras felices, donde la cara triste (ubicada al costado izquierdo) equivaldrá a una calificación de 1-2, la cara neutral (ubicada en el centro) equivaldrá a una calificación de 3 y la cara feliz (ubicada al costado derecho) equivaldrá a una calificación de 4-5. Será causal de revocación automática de la autorización de uso de la Plataforma, la calificación negativa (calificación de 1 y 2) que reciba el MANDATARIO por diez (10) ocasiones en un mes. El MANDATARIO reconoce y acepta que realiza el encargo a favor del Consumidor por cuenta y riesgo propio, liberándolo de cualquier tipo de responsabilidad por hechos que ocurran durante la ejecución del encargo.

ORIGEN DE LOS PRODUCTOS. El MANDATARIO garantiza al OPERADOR y a los Consumidores que el origen de los productos que se obliga a entregar es legal, estos deben ser productos legítimamente adquiridos de proveedores certificados y reconocidos por las marcas de los productos, por lo tanto, se abstendrá de adquirir para la entrega, imitaciones, plagios, contrabando y demás productos que no cumplan con las especificaciones definidas en los presentes términos y condiciones, o que sean productos al margen de la ley y no comercializables.

PAGOS. Por medio de estos términos y condiciones el MANDATARIO subroga al OPERADOR en sus derechos como acreedor frente al Consumidor. EL OPERADOR dentro de la Plataforma tiene implementado un aplicativo transaccional que permite que los Consumidores paguen los productos adquiridos y la remuneración del mandato. Una vez el dinero ingrese a la pasarela de pagos, se enviará la remuneración del mandato a la cuenta bancaria del Mandatario. Para ello, el OPERADOR inscribirá en el aplicativo la cuenta bancaria que se encuentra identificada en la información que el Mandatario provea para su inscripción en la Plataforma “Bees Red de Colaboradores”.

FACTURACIÓN. El MANDATARIO, en caso de que el Consumidor lo solicite, deberá, entregarle al usuario la factura del establecimiento donde adquirió los productos. El Mandatario deberá informar al Consumidor que, al correo electrónico, registrado en la Plataforma “Bees Red de Colaboradores”, deberá llegar un comprobante de compra donde se detallarán los números de la transacción efectuada.

RELACIÓN JURÍDICA CON EL CONSUMIDOR. El MANDATARIO se obliga a usar la Plataforma en las condiciones definidas en estos términos y condiciones, los cuales permiten la configuración de una relación jurídica entre el MANDATARIO y los Consumidores por la celebración de contratos de mandato remunerado, cuyo encargo consiste en la celebración de un contrato de compraventa o cualquier otro tipo de contrato lícito, con el fin de adquirir bienes y/o servicios. En este sentido, todos los efectos legales relacionados con cumplimiento y responsabilidad establecidos para este tipo de relación recaen sobre el MANDATARIO.

CANCELACIÓN DEL ACCESO A LA PLATAFORMA “BEES RED DE COLABORADORES”. El Mandatario no podrá acceder a la Plataforma “Bees Red de Colaboradores” por las siguientes causas: a) por decisión unilateral del OPERADOR; b) por realizar acciones delictivas o cualquier otra que contravenga las normas y buenas costumbres en detrimento de la plataforma y/o aprovechándose de ésta o en detrimento de cualquier otro tercero que resulte afectado por cualquier tipo de conducta delictiva por parte del Mandatario; c) por encontrarse inmerso en un proceso penal y/o tener antecedentes penales d) por afectar el patrimonio y la buena fe de Bees Red de Colaboradores y/o de terceros e) por usar las marcas, logotipos, nombres e insignias propiedad de Bees Red de Colaboradores sin autorización previa y por escrito de ésta f) por usar y aprovecharse del uso de la plataforma virtual para hacer publicidad y promover empresas ajenas a Bees Red

de Colaboradores, sin la previa autorización expresa y escrita de ésta g) por usar la aplicación para financiar el terrorismo y/o cualquier otro tipo de organización o actividad ilegal h) por usar la aplicación para el lavado de activos; i) por proveer información falsa de afiliaciones al sistema de Salud y pensiones j) por encontrarse desafiliado al sistema de salud y pensiones posterior a haberse otorgado la autorización al uso de la plataforma k) Por tener más de una (1) cuenta creada entre la aplicación “Bees Red de Colaboradores” y la de “Bees Colaborador” con el mismo número de identidad, veraz, auténtico y expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil o por prestarse para sustitución/suplantación de identidad, conducta penalizada por el código penal colombiano en su artículo 296. En caso de que ocurra esta última causal, el titular de la cuenta será co-responsable de cualquier tipo de conducta delictiva que se realice con su cuenta l) Por usar los elementos que le permiten prestar servicios a los Consumidores para fines ilícitos o que contravengan las buenas costumbres laborales y mercantiles. Por cualquier otro tipo de causal consagrada en la normatividad colombiana que amerite la cancelación de la autorización al uso de la plataforma.

AUTONOMÍA. Estos términos y condiciones se rigen por la ley mercantil colombiana, y por su naturaleza jurídica no genera relación laboral entre las partes, ni tampoco genera relación de representación, de mandato, de agencia, de corretaje o de comisión entre el OPERADOR y el MANDATARIO. Estos términos y condiciones dejan sin vigencia cualquier otro tipo de acuerdo o autorización que existiera entre las partes anteriormente sobre el mismo o similar objeto, pues las relaciones entre ellas se regirán exclusivamente por estos términos y condiciones en lo sucesivo.

USO DE MARCAS, LOGOS, NOMBRE E INSIGNIAS DE BEES RED DE COLABORADORES. El Mandatario reconoce que no podrá usar, reproducir, modificar, explotar, publicitar o realizar cualquier otra acción con las marcas, logotipos, nombres e insignias de Bees Red de Colaboradores sin la previa autorización expresa y por escrito de Bees Red de Colaboradores. El Mandatario acepta que el incumplimiento de lo anterior acarreará las sanciones civiles y penales que correspondan e igualmente la inmediata desactivación para el uso de la plataforma.

ORIGEN DE INGRESOS. El Mandatario declara, bajo la gravedad del juramento, que sus ingresos provienen de actividades lícitas, que no se encuentra con registro negativo en listados de prevención de lavado de activos o financiación del terrorismo nacionales o internacionales, ni dentro de una de las dos categorías de lavado de activos (conversión o movimiento) y, en consecuencia, se obliga a responder frente a Bees Red de Colaboradores y terceros afectados por todos los perjuicios que se llegaren a causar como consecuencia de la falsedad de esta afirmación.

Igualmente, el Mandatario declara que, el respeto por el buen nombre y la reputación de Bees Red de Colaboradores son elementos claves para continuar con su autorización al uso de la plataforma, razón por la cual, en caso de estar involucrado en lavado de activos,

tráfico de estupefacientes, trata de personas, proxenetismo, pornografía infantil, peculado, concusión, secuestro, extorsión, corrupción, tráfico de influencias, contrabando, pertenencia o tratos con organizaciones armadas ilegales o con organizaciones criminales de cualquier índole, tráfico de armas, terrorismo, delitos de lesa humanidad o delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, etc, será motivo suficiente para revocar la autorización al uso de la plataforma y libera a Bees Red de Colaboradores de cualquier responsabilidad que pueda generarse con motivo de las actividades descritas anteriormente.

Para el efecto, el Mandatario se compromete a cumplir con los requisitos y obligaciones que dentro de la normatividad legal vigente le apliquen, y en especial en lo relativo a la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, dentro de los que se encuentran, entre otras, el entregar información veraz y verificable y el actualizar su información personal, comercial y financiera por lo menos una vez al año, o cada vez que así lo solicite Bees Red de Colaboradores, suministrando la totalidad de los soportes documentales exigidos, so pena de ver revocada su autorización al uso de la plataforma.

HABEAS DATA. Manifiesta expresamente el MANDATARIO que ha sido informado respecto a que la información personal, por él suministrada y, de la que tenga conocimiento EL OPERADOR, en virtud de estos términos y condiciones, tales como: Nombre, Apellido, E-mail, Teléfono, Dirección, Documento de identidad, Fotografías y demás necesarios para su inscripción y la prestación del servicio a los consumidores; la cual podrá ser almacenada por EL OPERADOR con la finalidad de ser comunicados a los Consumidores para la prestación adecuada del servicio, y para tratar aquellos que resulten pertinentes para comunicar al MANDATARIO información comercial, publicitaria y de mercadeo relacionada con su actividad comercial; así mismo, para ser objeto de análisis para fines de mejorar la estrategia de negocios del portal web, apoyada en herramientas de inteligencia de negocios y minería de datos, que permiten adquirir conocimientos prospectivos para fines de predicción, clasificación y segmentación; además del tratamiento que resulte necesario para el cumplimiento de los deberes adquiridos en virtud de estos términos y condiciones. Finalmente, el Mandatario acepta que Bees Red de Colaboradores transfiera sus datos personales en caso de que un Consumidor los solicite mediante un derecho de petición.

Declara expresamente el MANDATARIO que no utilizará para provecho propio o de terceros información relacionada con clientes, servicios, productos y demás, a la que tenga acceso en virtud de la presente autorización, razón por la cual se obliga a no almacenar ni tratar los datos personales de los Consumidores, ni a contactarlos después de haber entregado, declinado o cancelado cualquier pedido. El mal uso de estos datos personales por parte del Mandatario conllevará la automática suspensión y eliminación de su cuenta.

El Mandatario reconoce y acepta que autoriza a B.R.I. INVESTMENTS SAS y sus afiliadas, para transferir sus datos personales en caso de requerimiento oficial realizado por autoridad competente y/o judicial y/o administrativa.

El Mandatario reconoce y acepte que, en el caso de la Aplicación “Soy Colaborador”, para que pueda aceptar y tramitar las órdenes más cercanas a su ubicación, la Aplicación “Soy Colaborador” recogerá datos de su localización, aún cuando la Aplicación se encuentre cerrada o no esté en uso.

CONDICIONES ESPECIALES. (i) El Mandatario no podrá realizar órdenes de los consumidores solicitadas a través de la vertical denominada “Cajero/ATM/BeesCash” con su propio dinero. En caso de realizarlo de esta manera libera a Bees Red de Colaboradores de cualquier responsabilidad y/o de reclamaciones.

DECLARACIÓN Y ACEPTACIÓN. Así mismo, el Mandatario declara y acepta que a partir de la autorización que se le otorga con la presente aceptación de los términos y condiciones, no usará ni llevará a cabo, a través de la plataforma “Bees Red de Colaboradores” ni de cualquier otra de propiedad de Bees Red de Colaboradores Inc. sus afiliadas o subsidiarias, ninguno tipo de acto delictivo o fraudulento que se encuentre sancionado y/o penado por la ley colombiana y cualquier tratado internacional aplicable firmado por el Estado colombiano, so pena de incurrir en investigaciones civiles o penales, que acarreen las correspondientes sanciones. Así mismo, el Mandatario autoriza a Bees Red de Colaboradores” para que ésta investigue en cualquier momento su actividad dentro de la plataforma, solicitándole proveer cualquier tipo de información que sea requerida a fin de dar por superado el hecho.

En caso de que el Mandatario se encontrase involucrado en cualquier tipo de investigación dentro del marco de su actividad en la Plataforma, Bees Red de Colaboradores” podrá revocar la autorización de acceso a la misma, por el tiempo que sea necesario y no estará obligada a devolver dicha autorización, reservándose el derecho que le asiste como propietario de la misma de decidir el acceso de cualquier Mandatario a ésta.

TERRITORIO Y LEGISLACIÓN APLICABLE. Los presentes términos y condiciones y sus anexos aplican al uso de la Plataforma “Bees Red de Colaboradores” en el territorio colombiano, conforme a su normatividad general y normatividad sectorial; que vinculan a las partes.

El Mandatario declara que este documento contiene la totalidad de los términos y condiciones que rigen su acceso a la Plataforma “ Bees Red de Colaboradores” y que no existen acuerdos vigentes o pactos verbales ni de otra naturaleza sobre este asunto.

AVISO DE PRIVACIDAD Y POLÍTICAS DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN (HABEAS DATA) DE RAPPITENDERO APP

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, reglamentada parcialmente por los Decretos 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014, normas compiladas en el Decreto Único Nacional del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 de 2015 (Artículos 2.2.2.25.1.1. al 2.2.2.26.3.4), B.R.I. INVESTTMENTS SAS con Nit No. 901374491, en adelante “Bees Red de Colaboradores” le informa que sus datos serán tratados conforme a la POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES desarrollada por la empresa y publicada en la plataforma virtual, compuesta por una página web <https://www.beescolombia.com/> y un aplicativo para dispositivos móviles. En este caso Bees Red de Colaboradores” actúa como Responsable del Tratamiento de los Datos Personales, por lo que mantendrá almacenados estos datos y guardará su confidencialidad atendiendo los requisitos y medidas de seguridad exigidos por la ley.

El tratamiento que le dará Bees Red de Colaboradores a los datos personales se limitará a la recolección, almacenamiento, uso, circulación al interior de la empresa, de su controlante, otras subordinadas o de sus proveedores, para las finalidades autorizadas por medio de las aplicaciones móviles, sitios web y otros productos y servicios online. Una vez se cumplan con las finalidades del tratamiento para la cual se otorgó autorización por parte del titular, los datos personales serán suprimidos de las bases de datos de “Bees Red de Colaboradores”.

Aviso de privacidad: El titular de la información acepta de manera expresa, voluntaria e informada que los datos consignados en las bases de datos de Bees Red de Colaboradores, sean recopilados, almacenados para los usos que a continuación se enuncian: (i) Recabar o recolectar los datos personales e incorporarlos y almacenarlos en nuestra base de datos, (ii) Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada, (iii) Utilizar los datos suministrados en campañas de comunicación, divulgación y promoción u oferta de productos, actividades o servicios desarrollados como parte de estrategias internas de la compañía, (iv) Utilizarlos para fines administrativos internos o comerciales tales como: estudios de crédito, elaboración y presentación de cotizaciones, referencias comerciales de experiencia, investigación de mercados, análisis estadísticos, realización de encuestas sobre satisfacción, ofrecimiento o reconocimiento de beneficios propios de nuestro programa de lealtad y servicio postventa, (v) Conservar registros históricos de la compañía y mantener contacto con los titulares del dato, (vi) Verificar, comprobar o validar los datos suministrados, (vii) Estudiar y analizar la información entregada para el seguimiento y mejoramiento de los productos, el servicio y la atención, (viii) Entregar la información recolectada a terceros con los que la compañía contrate el almacenamiento y administración de los datos personales, bajo los estándares de seguridad y confidencialidad a los cuales Bees Red de Colaboradores” está obligada según lo contenido en las leyes pertinentes (ix) Transferir los datos personales a cualquier país o servidor en otro país (x) Realizar el envío de información de novedades, noticias,

boletines, foros de educación, publicidad o marketing, ventas a distancia. Haciendo uso de medios tales como, correo electrónico, notificaciones PUSH, mensajes de texto (SMS), ofertas de productos y/o servicios encontrados en la página web y la aplicación. (xi) Comunicar y permitir el acceso a los datos personales suministrados a terceros proveedores de servicios de apoyo general y a las personas naturales o jurídicas accionistas de Bees Red de Colaboradores”, (xii) Recabar, tener, manejar y utilizar la información recibida por el titular de la información para activar su cuenta en la aplicación, (xiii) Recabar, tener, manejar y utilizar la información para realizar control y prevención del fraude, control y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, (xiv) Celebración, ejecución y gestión de las propuestas de negocios y contratos objeto de los servicios prestados, (xv) realizar de conformidad con la ley los reportes a centrales de riesgo por incumplimiento de las obligaciones financieras derivadas de la relación comercial.

Derechos que le asisten al Titular: (i) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales recolectados por Bees Red de Colaboradores. Este derecho se puede ejercer entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados o que induzcan al error, (ii) Solicitar prueba de la autorización otorgada a Bees Red de Colaboradores” (iii) Ser informado por Bees Red de Colaboradores”, previa solicitud, respecto del uso que le han dado a los datos del titular, (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley (v) Revocar en cualquier tiempo la autorización y/o supresión del dato teniendo en cuenta los límites legales para ello, (vi) Acceder en forma gratuita a los datos del titular contenidos en la base de datos de Bees Red de Colaboradores.

Forma de conocer la información del Titular y cómo ejercer los derechos: Bees Red de Colaboradores” presenta a elección del Titular las siguientes formas de ejercer sus derechos de “*Habeas Data*”

- Atención electrónica: El Titular del dato deberá realizar su requerimiento formal a la dirección reddecolaboradoresbees@gmail.com previo agotamiento de los requisitos de legitimación para el ejercicio del titular, a saber:
 1. Ser titular de la información, acreditar la identidad en forma suficiente mediante cualquier medio que: Bees Red de Colaboradores” destine para ello.
 2. Por los causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
 3. Por el representante/apoderado del titular de la información, quien también deberá acreditar tal calidad.
 4. Por estipulación a favor de otro o por otro ejercitarán por conjunto de las personas que estén facultadas para representarlos, e igualmente se deberá acreditar tal calidad.

Los derechos de los menores de edad se ejercerán por las personas encargadas de su representación, e igualmente se deberá acreditar tal calidad.

- Atención escrita: El Titular del dato deberá realizar su requerimiento formal a la dirección: Carrera 36A No. 63-70 Of.907, Bogotá D.C. Colombia, previo agotamiento de los requisitos de legitimación para el ejercicio del titular, según lo descrito en el literal a del presente acápite, mediante escrito donde se especifique la dirección donde recibirá notificaciones y respuestas.
- Atención verbal: El Titular del dato deberá realizar su requerimiento verbal en la dirección: Carrera 36A No. 63-70 Of.907 Bogotá D.C. Colombia, previo agotamiento de los requisitos de legitimación para el ejercicio del titular, según lo descrito en el literal a del presente acápite.
- Atención telefónica: El Titular del dato deberá realizar su requerimiento a través de la línea telefónica de atención disponible a través de la aplicación para teléfonos móviles (aplicación "Soy Colaborador", previo agotamiento de los requisitos de legitimación para el ejercicio del titular, según lo descrito en el literal a del presente acápite